

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “LABOREXCONSA” CELEBRADA EL DIA 28 DE
MARZO DEL 2017.

A los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Tarqui La Alborada -Av. Dr. Emilio Romero y Calle Benjamín Carrión. Edificio City Office piso 8 oficina 811 - Ciudad de Guayaquil, bajo la Presidencia de la Srta. ANDREA EMILIA MACKLIFF MORALES, se reúnen los accionistas de la Compañía “LABOREXCONSA” estando presente los señores, Lcda. LETICIA ALEXANDRA MORALES DELGADO, como propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, y la Srta. ANDREA EMILIA MACKLIFF MORALES, como propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra la Srta. MICHELLE OMARY GÓNZALEZ CASTRO, Asistente Administrativa de la Compañía, quien actuará como secretaria de la sesión.-----

La Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la ley de Compañías. Luego de estos antecedentes la Presidenta declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día que será:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

PUNTO TRES.- RESOLUCIÓN SOBRE PERDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

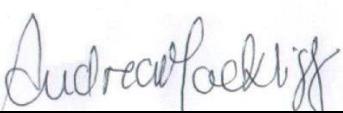
Este Orden del Día fue aprobado por unanimidad.-----

En el primer punto del Orden del Día luego de conocer el informe del GERENTE GENERAL de fecha 22 de marzo del 2017 y que los Señores Accionistas, exponen sobre dicho informe diversos criterios, finalmente fue aprobado por unanimidad por la JUNTA DE ACCIONISTAS.-----

Luego la JUNTA DE ACCIONISTAS pasó a conocer el segundo punto del Orden del Día que es el informe del COMISARIO DE COMPAÑÍA. Sobre el informe del SEÑOR COMISARIO los Accionistas expresan sus puntos de vista, informe que finalmente fue aprobado por unanimidad.-----

En el tercer punto del Orden del Día intervienen la Srta. ANDREA EMILIA MACKLIFF MORALES, y mociona que sea reelegido en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LABOREXCONSA, por un periodo de 5 años a la Lcda. LETICIA ALEXANDRA MORALES DELGADO; en este punto del Orden del Día la Presidenta pone en consideración a la SALA la aprobación de la moción presentada por la Srta. ANDREA EMILIA MACKLIFF MORALES, la misma que es aprobada por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que, reinstalada la sesión, con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.-----



Andrea Mackliff M.
PRESIDENTA
Accionista



Lcda. Leticia Morales D.
GERENTE GENERAL
Accionista



Michelle González C.

Asistente Administrativa

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía "LABOREXCONSA"

Michelle González C.
Asistente Administrativa